



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

32.-

Fusagasugá, 2018-10-31

**ADENDA No. 01**

**INVITACIÓN N° 114 de 2018 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL CENTRO DE RECURSOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y EXTENSIÓN SOACHA"**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 29 de octubre de 2018, se envió invitación N° 114 de 2018 PARA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL CENTRO DE RECURSOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y EXTENSIÓN SOACHA".
2. Que, el día 30 de octubre de 2018 se recibieron observaciones a los Términos de Referencia de la Invitación N°114 de 2018.
3. Que, una vez analizadas las observaciones allegadas dentro del tiempo establecido y radicadas conforme a lo establecido en el numeral .7-CRONOGRAMA DE LA INVITACION PRIVADA y numeral 7.1.- FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA, se hace necesario aclarar y/o modificar conforme a las respuestas emitidas, los siguientes numerales de los términos de la Invitación N° 114 de 2018, quedando así:

**5.4 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.**

Corresponde a los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Universidad, los cuales son de obligatorio cumplimiento. El resultado de la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas NO DA LUGAR A ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, solo acredita si la propuesta cumple o no cumple técnicamente para ser habilitada.

De acuerdo con lo anterior, el bien y/o servicio que se vaya a entregar debe contar con la calidad y requisitos mínimos relacionados en el numeral 4.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

El proponente que esté interesado en participar deberá cumplir con la documentación y requisitos, los cuales son calificados como HABILITANTES, dentro del proceso de que se describen a continuación:

Tabla 5 – Requisitos Técnicos.

REQUISITOS TECNICOS		
N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO
1	Anexo N° 3 Formato propuesta económica	El proponente o cotizante deberá ofrecer el BIEN objeto de la presente invitación a cotizar con las características que son descritas en el Anexo N°3.- Formato propuesta económica, bajo los

1002



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

		requisitos contemplados en el numeral 5.2 – REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.
2	<b>Documento habilitante</b>	<p>El oferente deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de compromiso firmada por el Representante Legal donde se comprometa a entregar certificación de originalidad de cada uno de los balones al momento de la entrega de los elementos.</li> <li>2. Realizar la entrega de las Fichas técnicas de los elementos deportivos.</li> </ol>
3	<b>Experiencia Del Proponente</b>	<p>El oferente deberá presentar máximo <b>tres (03)</b> certificaciones sobre el cumplimiento del contrato relacionado con el objeto contractual, <b><u>ejecutado y liquidado</u></b> en Colombia, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el <b><u>Registro Único de Proponentes con las actividades requeridas</u></b>, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presente proceso.</p> <p>Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.</li> <li>b) Objeto del contrato.</li> <li>c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).</li> <li>d) Valor del contrato.</li> <li>e) Cumplimiento del Objeto contractual y valoración del bien a satisfacción o en su defecto Excelente (E) o Buena (B). No serán objeto de evaluación certificaciones con calificación Regular o Malo.</li> <li>f) Ser expedida por el contratante.</li> <li>g) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li> <li>h) Cargo.</li> <li>i) Dirección y teléfonos.</li> </ol> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo <b>tres (03)</b> certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente <u>será tenida en cuenta la que indique el proponente como requisito.</u></p>
4	<b>Registro Único de Proponentes (RUP)</b>	<p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes.</p> <p>El objeto a entregar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).</p> <p>La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia el siguiente código UNSPSC:</p>



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA		CLASE					
E	PRODUCTOS DE USO FINAL	49	EQUIPOS Y SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN	16	EQUIPO DEPORTIVO PARA CAMPOS Y CANCHAS EQUIPO PARA	15	EQUIPOS PARA DEPORTE CAMPO	16	EQUIPOS PARA DEPORTE RAQUETA Y PISTA
				20	ENTRENAMIENTO FISICO	15	EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO FISICO	16	EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
				22	EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DEPORTES	15	ASESORIOS PARA DEPORTE		
		53	ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	10	ROPA	29	PRENDAS DE DEPORTE		
Código UNSPS Código UNPSC: (E) 49000000 (E) 49160000 (E) 49161500 (E) 49161600 (E) 49200000 (E) 49201500 (E) 49201600 (E) 49221500 (E) 53000000 (E) 53100000 (E) 53102900									

El proponente **deberá estar inscrito en alguna de las actividades requeridas** en el cuadro anterior.

**NOTA ACLARATORIA N° 01.** La copia del Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP, debe estar en firme, vigente y debidamente CALIFICADO Y CLASIFICADO por GRUPO, SEGMENTO y FAMILIA de acuerdo con el objeto del presente proceso o invitación.

## 7. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	29 de octubre de 2018	29 de octubre de 2018
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: <b>observaciones a los términos Invitación N°114</b> en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	30 de octubre de 2018	30 de octubre de 2018
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	31 de octubre de 2018	31 de octubre de 2018

APL



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	06 de noviembre de 2018	06 de noviembre de 2018
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	07 de noviembre de 2018	09 de noviembre de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	13 de noviembre de 2018	13 de noviembre de 2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: <b>observaciones a los resultados Invitación N° 114</b> , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado</b>	15 de noviembre de 2018	15 de noviembre de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	19 de noviembre de 2018	19 de noviembre de 2018
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	20 de noviembre de 2018	20 de noviembre de 2018
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	21 de noviembre de 2018	21 de noviembre de 2018
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	21 de noviembre de 2018	21 de noviembre de 2018

**NOTA No. 01:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través del correo institucional de compras [comprasudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co) acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Katherine García O.  
Oficina de Compras.

V°B° Jefe Oficina de Compras

32.1.17.6